

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 2 de abril de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el Personal que se cita.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

- Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Vera Fernández. Servicio Nacional del Trigo. Granada.—Retirado: 14-2-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Juan Galán Mayi. Sección de Trabajos Portuarios. Cádiz.—Retirado: 8-4-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Crisógono Rodríguez de la Varga. Servicio Nacional del Trigo. León.—Retirado: 16-3-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Alonso Rodríguez. Servicio Nacional del Trigo. Málaga.—Retirado: 8-2-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Dolse Bardón Alvarez. Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona).—Retirado: 23-3-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Luis Villacorta Pascual. Ayuntamiento de Alicante.—Retirado: 22-4-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don José María Delgado Carrasco. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.—Retirado: 29-3-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Daniel Díaz Leira. Junta de Obras y Servicios del Puerto. El Ferrol del Caudillo.—Retirado: 20-4-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don José Esteban Bustillo. A03PG. Ministerio de Obras Públicas. Madrid.—Retirado: 26-8-67.
- Teniente de Complemento de Artillería don José Muñoz Sobrino. AR4PG. Ministerio de Trabajo. Teruel.—Retirado: 29-3-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Valeriano del Río Santiago. A03PG. Ministerio de Hacienda. Madrid.—Retirado: 15-4-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Epifanio Monroy Juan. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Zaragoza. Retirado: 9-3-68.
- Teniente de Intendencia don Casimiro Santamaría Tubilleja. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.—Retirado: 4-3-68.
- Teniente de Complemento de Sanidad don Enrique Rosales Pérez. Servicio Militar de Construcciones. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado: 14-3-68.
- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Alpiste Egea. Junta de Obras de los Puertos de La Luz y Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 29-4-68.
- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Gabriel Ramos Sejas. Agencia «Moros». Oviedo.—Retirado: 25-4-68.
- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Rocha Lozano. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz).—Retirado: 10-2-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Antonio del Fresno Belmonte. Almacén Central de Intendencia. Madrid.—Retirado: 17-4-68.
- Sargento de Complemento de la Guardia Civil don León San Martín Marín. AR4PG. Gobierno Civil de Logroño.—Retirado: 4-4-68.
- Sargento de Complemento de la Policía Armada don Jesús Iglesias Lagoa. AR4PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona. Retirado: 29-3-68.

#### Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de Artillería don Eugenio Iglesias Bejarano.—Retirado: 22-4-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Fons Sureda.—Retirado: 22-4-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Jesús Mateo Fernández.—Retirado: 18-4-68.
- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Hermenegildo Almarcha Gamero.—Retirado: 4-4-68.

- Brigada de Complemento de Caballería don Nicolás García Martínez.—Retirado: 23-4-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Jorge Vázquez Calderón.—Retirado: 17-4-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Amaro García Mena. Retirado: 20-4-68.
- Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Domingo Azón Buesa.—Retirado: 29-4-68.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón-Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 2 de mayo de 1968 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don Ignacio Sequeiros Gestal*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Ignacio Sequeiros Gestal, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Hacienda, Delegación de Barcelona, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Hacienda.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se destina a los Oficiales de Justicia Municipal que se citan a los Juzgados que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 11 del pasado mes de abril para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican:

- D. Pedro Córdoba Jiménez.—Destino actual: Almadén (Ciudad Real). Plaza para la que se le nombra: Arenas de San Pedro (Ávila).
- D. Lino Alvarez Alvarez.—Destino actual: Lalin (Pontevedra). Plaza para la que se le nombra: Madrid número 30.
- D. Antonio Manuel Fitera Rodríguez.—Destino actual: Orense número 1. Plaza para la que se le nombra: Orense número 2.
- D. Vicente Ferrando Fores.—Destino actual: Alicante número 1. Plaza para la que se le nombra: Castellón número 2.
- D. Francisco Abadía Hueto.—Destino actual: Portugalete (Vizcaya). Plaza para la que se le nombra: Pamplona número 2.
- D. Emilio Serafin Molina Carrasco.—Destino actual: Huéscar (Granada). Plaza para la que se le nombra: Granada número 5.
- D. Ramón Molina Aguado. Destino actual. Ujijar (Granada). Plaza para la que se le nombra: Granada número 5.
- D. Francisco Martínez Cebrián.—Destino actual: Caudete (Albacete). Plaza para la que se le nombra: Ayora (Valencia).
- D. Miguel del Valle González.—Destino actual: Excedente. Plaza para la que se le nombra: Santander número 1.
- D. José Fernández Tomé.—Destino actual: Quiroga (Lugo). Plaza para la que se le nombra: Orense número 2.
- D. Carlos Peñín Gil.—Destino actual: Saldaña (Palencia). Plaza para la que se le nombra: León número 2.
- D. Secundino Becerra Gil.—Destino actual: Salvatierra de Miño (Pontevedra). Plaza para la que se le nombra: Noya (La Coruña).
- D. César Gonzalo Calvo Pérez.—Destino actual: Onda (Castellón). Plaza para la que se le nombra: Castellón número 2.
- D. Carlos García Vacas.—Destino actual: Excedente. Plaza para la que se le nombra: Manises (Valencia).
- D. Ramón Carlos Pérez García.—Destino actual: Ribadeo (Lugo). Plaza para la que se le nombra: Vivero (Lugo).
- D.ª Carmen Gómez Muñoz.—Destino actual: Excedente. Plaza para la que se le nombra: Almuñécar (Granada).
- D. Pablo Ricardo Molero Puerto.—Destino actual: Elda (Alicante). Plaza para la que se le nombra: Sevilla número 3.
- D. Eusebio Jesús Marín y Montiel.—Destino actual: Calamocha (Teruel). Plaza para la que se le nombra: Cullera (Valencia).
- D. Antonio Bujalance Padillo.—Destino actual: Belalcázar (Córdoba). Plaza para la que se le nombra: Linares (Jaén).
- D. Hipólito Galán Núñez.—Destino actual: Santa Comba (La Coruña). Plaza para la que se le nombra: Guitiriz (Lugo).
- D.ª Carmen Benita del Mazo Moreno.—Destino actual: Alhama de Murcia (Murcia). Plaza para la que se le nombra: Huete (Cuenca).

- D. Jaime Hernández Chico.—Destino actual: Berja (Almería). Plaza para la que se le nombra: Baños de Cerrato (Palencia).
- D. Juan Pozas Villar.—Destino actual: Chinchilla (Albacete). Plaza para la que se le nombra: Orgaz (Toledo).
- D. Vicente Paláu Bamboy.—Destino actual: Boltaña (Huesca). Plaza para la que se le nombra: Albocácer (Castellón).
- D. Marcelino Llamas García.—Destino actual: Canjáyar (Almería). Plaza para la que se le nombra: San Sebastián número 2.
- D. Antonio Barredo de la Flor.—Destino actual: Excedente. Plaza para la que se le nombra: Guernica y Luno (Vizcaya).

Don Francisco Torrero León, que se encuentra en la situación de excedencia voluntaria, para la del Juzgado Municipal número 23 de Madrid, por haber ejercitado el derecho de preferencia al amparo de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, en relación con el artículo 51 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro de los plazos que se señalan en los artículos 10 y 14 del mismo Decreto orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los Registradores de la Propiedad que se citan para los Registros que se relacionan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de abril de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RELACION DE REFERENCIA

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. José Cabezudo Astrain	1.ª	Zaragoza, número 1-II	Zaragoza, número 2.
D. Ricardo Hernández-Ros y Codorniu	1.ª	Murcia, número 1	Murcia, número 2.
D. Juan de Mata Cantón de la Hoz	1.ª	Sevilla, número 2-I	Sevilla, número 3.
D. Antonio Fuentes Pérez	1.ª	Barcelona, número 1	Valencia-Oriente I.
D. Baldomero Díaz de Entresotos y Fraile	1.ª	Sevilla, número 2-II	Alcalá de Guadaíra.
D. José Policarpo Castellano Vinuesa	2.ª	San Lorenzo de El Escorial	Cáceres.
D. Francisco Martínez del Mármol	2.ª	Jaén	Alcalá la Real.
D. Fernando Sotelo Losada	2.ª	Balaguer	La Roda.
D. Enrique de la Torre Moreiras	2.ª	Manresa	Almodóvar del Campo.
D. Jesús Burbano Vázquez	2.ª	Tortosa, I	La Almunia de Doña Godina.
D. José de Prada Casaseca	2.ª	Monóvar	Valls.
D. Manuel Pérez Cervera	2.ª	Mahón	Estepa.
D. Manuel Rodríguez Pazos	2.ª	Plasencia	Aracena.
D. Augusto Olarte Egido	2.ª	Badajoz	Santofía.
D. Julián Ejerique Belsa	2.ª	Onteniente	Fraga.
D. Antonio Ródenas González	3.ª	Villafranca del Panadés	Borja.
D. Pablo Benavides Gómez	3.ª	Villacarrillo	Madridrejos.
D. Arturo Gallardo Rueda	3.ª	Chiva	Excedente.
D.ª María Teresa Guerreira Marcos	3.ª	Palencia	Olmado.
D. José Esteban Torrente Lorcertales	3.ª	Llerena	Huéscar.
D. Ignacio Martínez de Bedoya y Martínez-Carande	3.ª	Quintanar de la Orden	Alcañiz-Castellote.
D. Eufemio Puerto Cascón	3.ª	Aguilar de la Frontera	Jarandilla.
D. Fernando Soriano Alderete	3.ª	Illescas	Haro.
D. José Mendoza Bádenes	3.ª	Montoro	Coín.
D. Manuel Cantón de la Hoz	3.ª	Osuna	Rute.
D. César Quintián Noas	3.ª	Villaviciosa	Mondofiedo.
D. Eugenio Páez Martínez	4.ª	Lillo	Arenas de San Pedro.
D. Manuel Amorós Guardiola	4.ª	Arévalo	Navalmoral de la Mata.
D. Francisco Javier Die Lamana	4.ª	Villacarrido	Piedrabuena.
D. Francisco Mazorra Gómez	4.ª	Alba de Tormes	Huete-Priego (Cuenca).
D. Luis C. Boullosa Gastañaduy	4.ª	Caldas de Reyes	Señorín de Carballino.
D. José Martín Rodríguez	4.ª	Olvera	Belorado.
D. José Martínez Ruiz	4.ª	Piedrahita	Sequeros.
D. Fernando González Delso	4.ª	Padrón	Chelva.
D. Tomás de Zumalacárregui Martín-Córdova.	4.ª	Sort	Quiroga.